10 de junio del 2016

Señorita
ADRIANA MARCELA RAMIREZ JACOME
Presente

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General de Socios de **TRANSPORTE DE AVENTURA DEL ECUADOR TRANSADVENTURE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, en su sesión, celebrada el 08 de junio del 2016, por unanimidad resolvió elegir a usted como **PRESIDENTA,** por un periodo de ***dos años,*** a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento.

A usted se le confieren los atributos que están contempladas en la Ley de Compañías y así como las que constan en el Estatuto Social de la compañía, contenidas en la Escritura Pública de constitución celebrada, el 09 de diciembre del dos mil quince, ante la Dra. María José Palacios, Notaria Trigésima Primera del Cantón Quito, e inscrita el 06 de junio del dos mil dieciséis, numero de inscripción 2419, repertorio 24089 del Libro de Registro Mercantil.

Se dignara inscribir el presente nombramiento junto con la aceptación del cargo.

Atentamente,

Marie Anne Rientjes Mulder
GERENTE GENERAL

NOTA DE ACEPTACION.- Dejo constancia que en esta fecha, he aceptado la designación de **PRESIDENTA.**

ADRIANA MARCELA RAMIREZ JACOME, acepto el nombramiento que antecede.

Quito, a 10 de junio del 2016

Adriana Marcela Ramirez Jacome
C.C. 171167208-1

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 43536

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	30878
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10401
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. **DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTE DE AVENTURA DEL ECUADOR TRANSADVENTURE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RAMIREZ JACOME ADRIANA MARCELA
IDENTIFICACIÓN	1711672061
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. **DATOS ADICIONALES:**

CONST: RM # 2419 DEL 06/06/2016.- NOT. 31 DEL 09/12/2015 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACION O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL